

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone lo siguiente: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 395 de 4 de agosto de 2008, y sus reformas, determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría;

Que, el inciso segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece "[...] El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, estas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso."

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en sus artículos 6 y 43 establece disposiciones sobre la delegación de las facultades previstas para la máxima autoridad y las Reformas al Plan Anual de Contrataciones

Que, en el literal b) del artículo 22 de la Resolución ADMQ 024-2024 de 03 de julio de 2024, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " Es responsabilidad de cada autoridad delegada enlistadas en el Art. 6 de esta resolución, así como para las autoridades de las entidades, agencias y unidades ejecutoras autónomas reformar el Plan Anual de Contrataciones en el portal de compras públicas dentro del ejercicio fiscal correspondiente y del presupuesto a cargo de la correspondiente unidad u órgano administrativo";

Que, en el literal c) del artículo 22 de la Resolución ADMQ 024-2024 de 03 de julio de 2024, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " Las reformas al Plan Anual de Contrataciones de la Administración General y sus direcciones metropolitanas adscritas serán autorizadas por el (la) Director (a) Metropolitano (a) Administrativo (a)";

Que, en el literal d) del artículo 22 de la Resolución ADMQ 024-2024 de 03 de julio de 2024, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " Las resoluciones reformativas al Plan Anual de Contrataciones serán emitidas a través de la herramienta SIPARI y aprobadas por cada autorizador de gasto; y,";

Que, en el literal e) del artículo 22 de la Resolución ADMQ 024-2024 de 03 de julio de 2024, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " La publicación en el portal de compras públicas del Plan Anual de Contrataciones, así como de las resoluciones reformativas aprobadas estará a cargo de la Dirección Metropolitana Administrativa".

Que, mediante resolución ADMQ 001-2025, de 15 de enero del 2025, el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, resolvió aprobar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2025 del GAD del distrito Metropolitano de Quito.

Que, mediante los documentos, Memorando Nro. GADDMQ-SA-DMRCA-2025-0075-M, Memorando Nro. GADDMQ-SA-DMCC-2025-0023-M y, Memorando Nro. GADDMQ-SA-DMRN-2025-0057-M, los directores de las áreas requirentes solicitan a la máxima autoridad se autorice la Reforma al Plan Anual de Contratación PAC 2025, misma que fue autorizada mediante comentario en Hoja de Ruta de los documentos antes citados, asimismo, en Memorando Nro. GADDMQ-SA-CAF-2025-0125-M, suscrito por la señora Sylvia Dávila, Delegada-Coordinación Administrativa Financiera, se autoriza la Segunda Reforma al Plan Anual de Contratación PAC 2025 la Secretaría de Ambiente, según el detalle presentado en los documentos justificativos, de acuerdo al siguiente detalle:

SITUACIÓN INICIAL:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2025	530602	831110914	CONSULTORÍA	CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA PARA REALIZAR LA AUDITORIA INTERNA BAJO NORMA NTE-INEN ISO-IEC 17025:2018 PARA EL LABORATORIO IAMQ DE LA SECRETARIA DE	1	UNIDAD	5.000,00	2	NO NORM.	NO	CONTRATACION DIRECTA
2025	530811	4127809117	BIEN	ADQUISICION DE ELECTROVALVULAS PARA EL SISTEMA NEUMATICO DE LAS ESTACIONES DE LA REMMAQ DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE	1	UNIDAD	20.000,00	2	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	530813	491290964	BIEN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO DE CONTROL DE LA REMMAQ DE LA SECRETARIA DE AMBIEN	1	UNIDAD	12.000,00	1	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	730236	861400011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS INTERVENIDAS CON PROCESOS DE RESTAURACION, AREAS AFECTADAS POR INCENDIOS FOR	1	UNIDAD	430.000,00	1	NORMALIZAD	NO	FERIAS INCLUSIVAS
2025	730237	949000011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA E INFRAESTRUCTURA NATURAL COMO MEDIDA DE ADAPTACION AL CAMBIO	1	UNIDAD	288.000,00	1	NO NORM.	NO	COTIZACION
2025	730204	369900026	SERVICIO	CONTRATACION DE SERVICIOS DE DISEÑO, PRODUCCION E IMPRESION DE MATERIAL DIDACTICO PARA FOMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN LAS ENTIDADES QUE	1	UNIDAD	59.000,00	1	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	730249	962200561	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS DE ACTIVACION CIUDADANA Y LA DISTINCION AMBIENTAL METROPOLITANA QUITO SOSTENIBLE 2025	1	UNIDAD	40.000,00	2	NORMALIZAD	NO	FERIAS INCLUSIVAS

2025	730237	949000011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA E INFRAESTRUCTURA NATURAL COMO MEDIDA DE ADAPTACION AL CAMBIO	1	UNIDAD	60.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
------	--------	-----------	----------	---	---	--------	-----------	---	----------	----	---------------

En ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADMQ 024-2024 de 03 de julio de 2024, y el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la reforma al Plan Anual de Contratación - PAC 2025 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito conforme el siguiente detalle:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2025	530602	831110914	CONSULTORÍA	CONTRATACION DE UNA AUDITORÍA INTERNA BAJO NORMA NTE-INEN ISO-IEC 17025:2018 PARA EL LABORATORIO IAMQ	1	UNIDAD	2.500,00	2	NO NORM.	NO	CONTRATACION DIRECTA
2025	530811	4127809117	BIEN	ADQUISICION DE ELECTROVALVULAS PARA EL SISTEMA NEUMATICO DE LAS ESTACIONES DE LA REMMAQ DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE	1	UNIDAD	22.906,36	2	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	530813	491290964	BIEN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO DE CONTROL REMMAQ - SA	1	UNIDAD	12.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2025	730236	861400011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS INTERVENIDAS CON PROCESOS DE RESTAURACION, AREAS AFECTADAS POR INCENDIOS FOR	1	UNIDAD	200.000,00	1	NORMALIZAD	NO	FERIAS INCLUSIVAS
2025	730237	949000011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PLANIFICACION Y EJECUCION DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJES SOSTENIBLES Y SBN PARA LA GESTION DE LA MICROCUENCA MONJAS	1	UNIDAD	80.000,00	1	NO NORM.	NO	COTIZACION

2025	730204	369900026	SERVICIO	CONTRATACION DE SERVICIOS DE PRODUCCION E IMPRESION DE MATERIAL DIDACTICO PARA FOMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN LAS ENTIDADES QUE SON PART	1	UNIDAD	25.916,67	1	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	730249	962200561	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS DE ACTIVACION CIUDADANA EN SECTORES PRIORIZADOS Y LA DISTINCION AMBIENTAL METROPOLITANA QUITO SOSTE	1	UNIDAD	50.000,00	2	NORMALIZAD	NO	FERIAS INCLUSIVAS
2025	730237	949000011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA FORMULACION DE LA PROPUESTA E IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA E INFRAESTRUCTURA NATURAL EN LA	1	UNIDAD	60.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

Ingresar Proceso de Adquisición al PAC:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2025	530702	733100011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCION DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE PARA CENTRO CONTROL REMMAQ - SA	1	UN	35.000,00	1	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	530404	831110952	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE LOS EQUIPOS ACUSTICOS DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE	1	UN	19.000,00	2	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	530404	859901911	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA NEUMÁTICO DE LAS ESTACIONES DE LA REMMAQ - SA	1	UN	15.000,00	2	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	530404	859901911	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO DE CONTROL REMMAQ - SA	1	UN	6.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

2025	730237	949000011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA FORMULACION DE LA PROPUESTA E IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA E INFRAESTRUCTURA NATURAL EN LA	1	UN	80.000,00	1	NO NORM.	NO	COTIZACION
2025	730237	949000011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA DEFINICION Y APLICACION DE INFRAESTRUCTURA VERDE AZUL EN SEGMENTOS DE RIOS Y QUEBRADAS DE LA MICROCUENCA SAN PEDRO	1	UN	80.000,00	1	NO NORM.	NO	COTIZACION

Eliminar Proceso de Adquisición del PAC:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2025	530404	871540112	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DEL LABORATORIO IAMQ DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE	1	UNIDAD	11.000,00	2	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	530404	831110952	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE EQUIPOS DEL LABORATORIO IAM DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE	1	UNIDAD	9.000,00	2	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	530813	449170922	BIEN	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE MONITOREO ACUSTICO MARCA SVANTEK DEL LABORATORIO IAMQ DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE	1	UNIDAD	10.000,00	2	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	730249	9290000115	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CAPACITACION SOBRE MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO EN SECTORES PRIORIZADO	1	UNIDAD	10.000,00	2	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2025	730425	871430012	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL AULA MOVIL (REMOLQUITO)	1	UNIDAD	10.000,00	2	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

Artículo 2.- Disponer a la Coordinación Administrativa Financiera de la Secretaría de Ambiente, notifique a la Dirección Metropolitana Administrativa la presente reforma, para su publicación en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador # SOCE.

Artículo 3.- Publicar la presente reforma del PAC, en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Artículo 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en Quito, Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de Febrero de 2025

ING. SANTIAGO SANDOVAL
SECRETARIO DE AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Revisado por: TLGA. SYVIA DÁVILA

Elaborado por: MACORREA